
Impacto del Proyecto AEi: Adultos, Empleo e Inclusión *Impact of the AEi Project: Adults, Employment and Inclusion*

Javier Fombona Cadavieco y Rafael Navas Sanz (Coords.)

Edita Universidad de Oviedo



Universidad de Oviedo



Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.



Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento – Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el licenciadore:

Fombona Cadavieco, Javier; Navas Sanz, Rafael (coords.) (2022). *Impact of the AEi Project: Adults, Employment and Inclusion / Impacto del Proyecto AEi: Adultos, Empleo e Inclusión. 2nd International Conference Adult Education for Employment and Inclusion, CyLAEI 2022.* Medina del Campo, 1 Julio 2022. Universidad de Oviedo. ISBN: 978-84-18482-58-8. DOI: 10.6084/m9.figshare.21158698

Javier Fombona Cadavieco fombona@uniovi.es

La autoría de cualquier artículo o texto utilizado del libro deberá ser reconocida complementariamente.



No comercial – No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin obras derivadas – No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

© 2022 Universidad de Oviedo

© Los autores

Algunos derechos reservados. Esta obra ha sido editada bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional de Creative Commons.

Se requiere autorización expresa de los titulares de los derechos para cualquier uso no expresamente previsto en dicha licencia. La ausencia de dicha autorización puede ser constitutiva de delito y está sujeta a responsabilidad.

Consulte las condiciones de la licencia en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Edificio de Servicios - Campus de Humanidades

33011 Oviedo - Asturias

985 10 95 03 / 985 10 59 56

servipub@uniovi.es

www.publicaciones.uniovi.es

ISBN: 978-84-18482-58-8

INDICE

Presentación	Pág. 6
1. Formación para el empleo y la inclusión social.	
1.1. Formación para el empleo de migrantes, para su inclusión.	Pág. 8
1.2. Experiences in teaching of Italian language at the CPIA (Centro Provinciale Istruzione Adulti) in Padua.	Pág. 19
2. Competencia digital (Educación de Personas Adultas - EPA).	
2.1. <i>Seriality and transition experience in adulthood: a study on edutainment of serials.</i>	Pág. 26
2.2. Implementación y desarrollo de un curso experimental de competencias básicas para el acceso al mundo laboral en un centro a distancia.	Pág. 34
3. Metodologías educativas eficaces (EPA).	
3.1. Una experiencia de inclusión social adulta mediante la capoeira.	Pág. 44
3.2. Análisis exploratorio del tipo de puntos de gamificación asignados en un contexto educativo de personas adultas con discapacidad intelectual.	Pág. 52
3.3. Una propuesta para el desarrollo de competencias clave en educación de adultos.	Pág. 60
3.4. Breakout: uso de una herramienta metodológica de gamificación para el fomento de la lectura y la visibilización de pioneras femeninas.	Pág. 70
3.5. <i>Promoting sustainable workplace and wellbeing through innovative educational practices.</i>	Pág. 85
4. Formación Profesional y Educación de Adultos.	
4.1. Los enfoques de enseñanza y aprendizaje del profesorado y alumnado cuando se utiliza la estrategia didáctica del juego serio para la adquisición y desarrollo de las competencias STEAM en formación profesional.	Pág. 88
4.2. Integración sociolaboral a través de los módulos de formación socio-sanitaria en el CEPA san jorge de Palencia.	Pág. 96
4.3. <i>Simulations and educational games in vocational training and adult education.</i>	Pág.107
4.4. <i>Resilience for changes - how to develop managerial competences.</i>	Pág.115
5. Dimensión europea de las acciones educativas (EPA).	
5.1. Mejoras en el ámbito científico-tecnológico del CFPA Mercè Rodoreda a través de los proyectos europeos Erasmus+.	Pág.124
5.2. In Vino Expertise.	Pág.134
5.3. Apoyar a las personas mayores es nuestra responsabilidad(S.E.N.I.O.R)	Pág.146
5.4. Proyecto europeo AEI, Adultos, empleo e Inclusión. Estrategias de diseño, difusión e impacto. / <i>AEI European project, adults, employment and inclusion. design, dissemination and impact strategies.</i>	Pág.157
6. Retos y desafíos, nuevos perfiles profesionales.	
6.1. El perro de asistencia y el perro de apoyo en FP desde un enfoque paidocéntrico interespecífico.	Pág.175
6.2. <i>Professional supervision: a critical appreciative model for pedagogues and social educators.</i>	Pág.183

7. Cualificación de docentes (EPA).

7.1. Una mirada innovadora e internacional en la formación de docentes de educación de adultos. La formación desde las empresas. [Pág.188](#)

7.2. Necesidades formativas del profesorado de educación de adultos para trabajar por competencias. [Pág.198](#)

8. Mesa redonda: Experiencias exitosas que contribuyen a la inclusión de adultos. [Pág.205](#)

8.1. No dejar a nadie atrás: participación, equidad e inclusión.

8.2. El Centro de Educación para Adultos como puerto donde entrar y salir para varios destinos.

8.3. El seguimiento de jóvenes en situación de vulnerabilidad de las escuelas de la segunda oportunidad hacia el éxito e inclusión social, educativa y laboral.

8. Round table: *Successful experiences that contribute to the inclusion of adults.* [Pág.219](#)

8.1. *Leaving no one behind: participation, equity and inclusion.*

8.2. *The Adult Education Center as a harbour to arrive and leave to other several journeys.*

8.3. *Accompanying of vulnerable young people from second-chance schools to social, educational and working inclusion and success.*

9. Mesa redonda/Round table: Experiencias exitosas para el empleo en educación de personas adultas. / *Successful experiences for employment in adult education.* [Pág.229](#)

9.1. Contribución de los CEPAS a la mejora de la empleabilidad de las personas adultas

9.2. *VET in Poland: the case of the Ignacy Mościcki University of Applied Sciences in Ciechanów*

10. Poster/Infografías

10.1. “Build your futures piede by piece” Manuel Carabias Herrero. [Pág.239](#)

10.2. “De tal palo tal astilla” Manuel Carabias Herrero y Natalia Viguri Fernández. [Pág.241](#)

10.3. “The cordinator of personal education services: What perspectives for professional development?” Daddi Debora. [Pág.243](#)

10.4. “Entrepreneurship in education: Active learning to Foster employability inyoug adults”. Letizia Gamberi. [Pág.245](#)

10.5. “Talent Project: How to support giftedness? Program for pre-service teachers”. Krzysztof T. Piotrowski y Katarzyna Barani. [Pág.248](#)

10.6. “The quality of the master degree courses 57/85 and 50. The case study of the university of Florence”. Dino Mancarella. [Pág.249](#)

EJE TEMÁTICO: 3. METODOLOGÍAS EFICACES

3.3. UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLAVE EN EDUCACIÓN DE ADULTOS

AUTORÍA:

2. Estefanía Cela Da Silva, Universidad de Oviedo, estefaniacela@outlook.es
3. Beatriz Sierra-Arizmendiarieta, Universidad de Oviedo, bsierra@uniovi.es

RESUMEN

Esta comunicación tiene como objeto una Propuesta para el Desarrollo de Competencias Clave en Educación de Adultos. La realidad social y su evolución en el mercado laboral cada vez generan una demanda más amplia de formación, titulación y dominio de las nuevas tecnologías. Pero, ¿qué ocurre si hablamos de la Educación Primaria en Personas Adultas? Si desgranamos esta pregunta, no en vano podemos afirmar la falta de información y claridad. Por ello, es importante hacernos eco de promover una educación de calidad, que aluda a la participación activa de toda ciudadanía. Además, el campo de la educación está viviendo enormes cambios, pero con la llegada de las Competencias Clave en el currículo se hace necesario un cambio metodológico, curricular y organizativo. Esta propuesta pretende promover una metodología integradora en Competencias Clave, que ayuden a personas adultas con escasa formación o en riesgo de exclusión social a integrarse en el ámbito social y laboral como herramienta educativa e indagar en esta educación “desconocida”.

PALABRAS CLAVE: educación adultos; competencias clave; propuesta de intervención; inclusión.

1. INTRODUCCIÓN

Del mismo modo que es importante formar a los alumnos desde edades tempranas, también lo es para las personas adultas que, por diversas circunstancias, no han podido adquirir dichas formaciones y buscan ampliar o mejorar conocimientos. De ahí surgen los Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA); estos centros brindan la oportunidad de ser un recurso valioso para la sociedad superando brechas formativas. Una educación de calidad, que aluda a la participación activa de la ciudadanía, porque la educación es un aprendizaje a lo largo de toda la vida. Los CEPA ofrecen una oferta formativa denominada Formación Básica equivalente a Educación Primaria, la cual se estructura en dos niveles. Estas enseñanzas son una vía para el acceso a la Educación Secundaria Obligatoria u otras ofertas formativas.

El campo de la educación está viviendo enormes cambios, pero con la llegada de las Competencias Clave en el currículo se hace necesario un cambio metodológico, curricular y organizativo. De esta manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierte en un aprendizaje significativo, que permite al alumno adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que le sirvan para encarar con éxito el futuro. Implica el saber, saber hacer y el saber ser. En el presente trabajo se expone, en primer lugar, una breve fundamentación teórica sobre las Competencias Clave. Se contextualiza la Educación de Personas Adultas, su evolución histórica y el papel que desempeñan las Competencias Clave en este ámbito educativo. Seguidamente, se establecen los objetivos y los principios

metodológicos más apropiados para el desarrollo de las competencias que se pretenden lograr. Además, se realiza una propuesta para trabajar las Competencias Clave a través de tareas competenciales con una actividad integrada e interdisciplinar. Finalmente, se exponen las conclusiones y limitaciones que han surgido durante el estudio de este tema.

2. JUSTIFICACIÓN E INTERÉS DEL TEMA

Como bien expresa Coral Elizondo (2020): “la inclusión es un derecho. No se trata de entrar, sino de pertenecer”. Ahora bien, uno de los rasgos epistemológicos que define la educación de adultos como campo de estudio es la ausencia de investigaciones. De ahí que impulsar un discurso teórico en el que fundamentar su práctica educativa resulte un desafío. Todas las facilidades que se pueden encontrar en la Educación Primaria hacen que sea mucho más fácil e inspirador la búsqueda o creación de contenidos. Pero, por otro lado, supone un reto por la necesidad de profundizar y dar a conocer este ámbito educativo. Por eso, esta propuesta, tiene como objetivo integrar las Competencias Clave como herramienta educativa e indagar en esta educación, y así, iniciar una reflexión encaminada a responder por qué la educación de las personas adultas ha sido un campo de estudio tardío y cómo esto puede explicar la ausencia de investigaciones educativas propias.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La sociedad clamaba la necesidad de introducir las Competencias Clave como condición indispensable para alcanzar en los alumnos el desarrollo personal, social o profesional, adaptándose a las demandas que nos ofrece tanto el ahora como el porvenir. En 2003, DeSeCo (Definition and Selection of Competencies) define el concepto de competencia como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. Como señala Herranz (2020), surge en Europa una gran preocupación por buscar nuevas formas de entender los diseños curriculares y los procesos de enseñanza-aprendizaje, apostando por un modelo de educación basado en el concepto de competencia. A consecuencia de ello, en España se decreta la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE). En esta Ley se señalan las ocho competencias básicas que formarán parte del currículo en base a las recomendaciones de la Unión Europea. A partir de ahí, el Ministerio de Educación con la Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE) reduce a siete las competencias que conforman el Sistema Educativo Español. Como bien sabemos estamos viviendo una situación de cambio, pues la Ley 3 de 28 de diciembre de 2020, popularmente conocida como LOMLOE, derogó la LOMCE, restaurando de nuevo la LOE con algunas modificaciones. Con esta, las competencias vuelven a sufrir una modificación en cuanto a su denominación, quedando en: comunicación lingüística, plurilingüe, matemáticas y ciencia y tecnología, digital, personal, social y de aprender a aprender, ciudadana, emprendedora, conciencia y expresiones culturales.

La escuela y sus sistemas son instituciones sociales que se crean para dar respuestas a diversas necesidades específicas, con lo que podemos decir que dichos sistemas, son un arma de difusión de conocimiento que va estrechamente ligado con las necesidades sociales. Según señala Argudín (2015), la educación basada en competencias se centra en las necesidades, potencialidades y estilos de aprendizaje individuales para que el alumno logre desarrollar con eficacia las destrezas que se le señalan.

Por otro lado, el aprendizaje de las personas adultas tiene unas características distintas que hace que el proceso sea distinto al de los niños o adolescentes. Godoy (2022), sitúa este aprendizaje de manera más cercana a la incorporación al mercado laboral, a consecuencia de ello, expone que es necesario que los planes formativos incluyan aquellas competencias que permitan alcanzar un mayor nivel de empleabilidad. Cuando se habla de la educación, nos lleva a pensar en aquella que se da en la primera etapa de la vida de manera progresiva, pero el aprendizaje es un proceso continuado en el tiempo y que ayuda a lograr nuevos conocimientos, puesto que el derecho a la educación es un derecho humano y universal independientemente en la edad. Ahora bien, cuando nos referimos a un aula de Formación Básica para la Educación de Personas Adultas, debemos pensar que las diferencias son muy evidentes y hacen que el proceso de enseñanza-aprendizaje se vea condicionado por distintos factores como: motivacionales, actitudinales, aptitudinales y necesidades diferentes. Por otra parte, también influye: la mezcla de edades, una formación profesional desigual, falta de tiempo, alteraciones cognitivas, factores psicoafectivos, la diversidad cultural y el nivel socioeconómico que pueden llegar a condicionar el aprendizaje. La finalidad de la Educación para Adultos es crear una iniciativa donde las personas adultas sean capaces de convertirse en ciudadanos activos, capaces de decidir y participar en cualquier contexto personal, social o cultural.

Para entender cómo se trabajan las Competencias Clave en la Educación para Adultos, primero debemos saber cómo se estructuran estos aprendizajes. Según el BOE núm. 162, de 8 de julio de 2017, en el capítulo II donde se trata la Organización de las Enseñanzas Iniciales, explica que estas Enseñanzas se dividen en dos niveles: las Enseñanzas Iniciales I y las Enseñanzas Iniciales II. En el artículo 7, sec. I. pág. 58647, titulado el “currículo” expone lo siguiente: “El currículo de las Enseñanzas Iniciales promoverá el desarrollo de las Competencias Clave necesarias para acceder a la Educación Secundaria para personas adultas, y la mejora de conocimientos, destrezas y habilidades que favorezcan el desarrollo personal, laboral y social”.

4. OBJETIVOS PLANTEADOS

- *Objetivos Generales:* Integrar las Competencias Clave en Educación de Adultos a través de una propuesta didáctica.
- *Objetivos específicos:* Profundizar en la Educación de Personas Adultas. Desarrollar las Competencias Clave a través de una actividad integrada al trabajar contenidos de Lengua y Matemáticas

5. MÉTODO

Según el Real Decreto 126/2014, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria, explica que, para poder obtener una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se deben diseñar actividades integradas que permitan avanzar en el aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. El objetivo será realizar una propuesta didáctica en la Formación Básica II. Estas enseñanzas sirven de apoyo para adquirir las competencias clave y poder cursar la enseñanza de Educación Secundaria con mayor facilidad, sobre todo, para aquellas personas que por diversas circunstancias no tengan los conocimientos básicos para poder acceder. En esta propuesta, se trabajará en el área de Lengua Castellana y Matemáticas

con el objetivo de crear actividades que integren las Competencias Clave. Los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje se extraen según el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. La Formación Básica II será equivalente a un quinto o sexto de primaria, pero en este caso, se centrará en los aspectos relacionados con quinto de primaria.

5.1. Metodología

Cuando hablamos de un aula de Educación para Adultos, hay que tener en cuenta desde qué punto se parte, cuáles son los conocimientos previos de los alumnos y los distintos ritmos de aprendizaje que tendrán. El alumno adulto ya posee una serie de conocimientos previos basados en experiencias personales. March (2006) expone que las metodologías elegidas se convierten en el vehículo a través del cual los estudiantes aprenderán conocimientos, habilidades y actitudes, es decir, desarrollarán competencias. Para poder aplicar una metodología basada en competencias, será necesario considerar al alumnado como el centro del proceso de aprendizaje, fomentando el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes donde el alumnado entienda el sentido del aprendizaje.

Las principales características que ha de tener la metodología son: potenciar un aprendizaje flexible, Ibáñez, J. S. (1998) señala que permite al docente adecuarse al ritmo de sus estudiantes, asumiendo desde un principio que no todos van a aprender al mismo tiempo, y ofrecer, por tanto, una enseñanza más individualizada. Plantear contenidos que sean funcionales, para que el alumno encuentre sentido y le resulte útil el aprendizaje, establecer una metodología activa de manera contextualizada que ayudará a impulsar las competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, promover un aprendizaje cooperativo permitiendo que los estudiantes trabajen de forma independiente y asuman responsabilidades en su propio proceso de aprendizaje (Domingo, J., 2008). Incentivar un aprendizaje significativo, interdisciplinar, funcional y autónomo, En este sentido, el aprendizaje significativo, son los conocimientos previos que el alumno tiene y que han de estar relacionados con aquellos que se quieren adquirir, de manera que funcione como punto de apoyo para la adquisición de nuevos conocimientos (Domínguez Garrido, M. et al; 2004).

En la propuesta hablaremos de diferentes tareas para referirnos a distintas fases o eslabones que se articulen para poder llevar a cabo la actividad. Las tareas estarán orientadas a adquirir las competencias, pero no de manera general, sino que, de cada tarea, se conseguirán diferentes competencias específicas de manera progresiva. Afirma Sierra que: “las tareas pueden plantearse interrelacionadas de manera que cobren sentido a través de la macroactividad de la que forman parte. En cada una de ellas pueden trabajarse diferentes competencias”. (Sierra y Arizmendiarieta, B., Méndez-Giménez, A., Mañana-Rodríguez, J., 2013, p.169).

5.2. Temporalización

	Días									
	Martes 22	Jueves 24	Martes 1	Jueves 3	Martes 8	Jueves 10	Martes 15	Jueves 17	Martes 22	Jueves 24
Sesión 1	Tarea 1									
Sesión 2		Tarea 2								
Sesión 3			Tarea 3							
Sesión 4				Tarea 3						
Sesión 5					Tarea 4					
Sesión 6						Tarea 4				
Sesión 7							Tarea 5			
Sesión 8								Tarea 5		
Sesión 9									Tarea 6	
Sesión 10										Tarea 7

FIGURA 1. Cronología de las tareas (elaboración propia)

Los cursos de Formación Básica tienen una duración cuatrimestral. En este caso, la Formación Básica II comienza a finales de febrero. Se establecen 3 horas semanales para Lengua y 3 horas semanales para Matemáticas. La distribución horaria de la propuesta es la siguiente: las clases se imparten los martes y jueves de manera que a cada asignatura le corresponde 1.30h. cada día. Las sesiones se dividirán en tres partes, la primera será “la parte preparatoria” que durará aproximadamente 15 minutos, será la parte en la que se realizará una lluvia de ideas o un repaso del día anterior. En la

segunda parte de la sesión, “la parte principal” se desarrollará la sesión; y la tercera parte, denominada “la vuelta a la calma” se repasará lo que se ha dado en esa sesión. Esta propuesta se compone de un total de 10 sesiones para Lengua Castellana y Matemáticas. Las sesiones se llevarían a cabo en el curso escolar 2021/2022, teniendo como idea principal desarrollarlo en las 5 primeras semanas del segundo cuatrimestre.

5.3. Actividad integrada y descripción de las tareas a realizar

La actividad integrada denominada “*Donde todo florece*”, consiste en realizar una visita al Jardín Botánico de Gijón, a dicha visita le preceden una serie de tareas, allí los alumnos podrán disfrutar del entorno y de lo que han aprendido hasta llegar aquí. El propósito será trabajar diversos contenidos de manera interdisciplinar con el fin de adquirir distintas Competencias Clave por medio de la actividad integrada. Para comenzar, se utilizarán los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje procedentes del Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, concretamente los vinculados con el quinto curso de Educación Primaria, puesto que, en las Enseñanzas Básicas II, equivalen a un nivel de quinto o sexto de primaria. Añadir, como habíamos puntualizado anteriormente, que seguimos utilizando el D82 porque para este curso escolar sigue vigor, pero a comienzos de marzo se ha publicado un nuevo Real Decreto (Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria). Lógicamente, de llevar a la práctica esta actividad en el futuro, habría de adaptarse a contenidos y criterios de evaluación de la nueva regulación, conforme a los correspondientes currículos autonómicos, en la que ya están ligados a diferentes competencias. Siguiendo con el desarrollo de la actividad integrada, en este caso, se abordarán las dos áreas obligatorias del ámbito que serán Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las tareas:

TAREA N.º 1

“El Jardín en vivo”

Parte preparatoria: en primer lugar, se expondrá a los alumnos cuál va a ser el tema a tratar. En este caso, se hablará del Jardín Botánico. Se comienza haciendo una serie de preguntas realizando una lluvia de ideas. **Parte principal:** una vez adentrados en el tema, se utilizará como apoyo una presentación para conocer un poco más el Jardín. **Vuelta a la calma:** para finalizar, se presentará de manera global cuál es el plan de actuación y las tareas que vamos a realizar hasta llegar al día de la visita presencial al Botánico. **Duración: 1 sesión.**

Aspectos de competencias a desarrollar: *Comunicación Lingüística (CCL):* respetar y participar activamente en la charla utilizando las normas comunicativas orales. *Aprender a aprender (CAA):* obtener conocimientos por medio de la escucha y la comprensión de la información. *Sociales y Cívicas (CSC):* comportamiento responsable y tolerante. *Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC):* conocer y respetar el entorno.

TAREA N.º 2

“¿Eres capaz de encontrarme?”

Parte preparatoria: se comenzará repasando brevemente lo tratado en la anterior sesión. Aquí, se explicará que el objetivo de esta tarea es realizar un email para reservar la visita grupal al Jardín Botánico. Se presentará al alumno un email ya terminado como referencia para crear el suyo, pero ese email no puede ser enviado. **Parte principal:** haciendo una lectura conjunta, deberán conocer por qué no puede ser enviado (debido a las erratas que contiene). Una vez conocedores del problema, de manera individual y mediante el uso de los ordenadores, deberán cambiar las faltas de ortografía, mayúsculas, ... que se presenten en el texto. Además, deberán revisar qué puntos necesitan para poder reservar (cuántas personas irán a la visita, la hora de llegada y de salida, ...). Una vez terminado, tendrán que pasar el documento de Word a un PDF, abrir su correo electrónico y enviar el documento al correo de la profesora. **Vuelta a la calma:** una vez terminado todo, se realizará un pequeño debate para saber cuáles han sido los errores que han surgido en el texto, los más difíciles de encontrar, ... **Duración: 1 sesión.**

Aspectos de competencias a desarrollar: **CCL:** desarrollar conocimientos relacionados con el lenguaje básico digital utilizando estrategias para la aplicación del uso correcto de las normas ortográficas. **CAA:** gestionar su aprendizaje de manera autónoma. **CD:** entender los recursos tecnológicos como un soporte de aprendizaje a través del correo electrónico. **CSIEE:** planificar y gestionar los conocimientos y actitudes necesarias para alcanzar el objetivo de la tarea.

TAREA N.º 3

“Nos vamos de excursión”

Parte preparatoria: breve charla para introducir la tarea, en ella se hablará de si conocen algún Jardín Botánico más en España. **Parte principal:** mediante el apoyo de una presentación, se exponen los 5 mejores jardines que hay en España. Tras darlos a conocer, se entregarán unas fichas por grupos (a cada grupo le corresponde un Jardín Botánico distinto). En esta ficha aparecerán los aspectos más relevantes de dicho lugar. Además, se trabajará la parte de la gramática y la inmersión en el vocabulario. Terminado esto, cada grupo deberá desarrollar los aspectos más importantes de manera resumida del Jardín que le haya tocado para intentar convencer a sus compañeros porque deben visitarlo. **Vuelta a la calma:** se le entregará a cada grupo una hoja con la solución de las tareas planteadas sin incluir el resumen. Con ella, tendrán que corregir los posibles fallos que puedan haber tenido como equipo y además consensuar cuál ha sido el argumento que más les ha convencido para visitar. **Duración: 2 sesiones.**

Aspectos de competencias a desarrollar: **CCL:** desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con el conocimiento de la lengua y el uso correcto de la misma. **CAA:** regular su propio aprendizaje utilizando herramientas de autoevaluación de manera cooperativa con el resto de los compañeros. **CSC:** trabajar y ayudar al resto de sus compañeros aportando ideas y colaborando en grupo. **CCEC:** ampliar la percepción de los elementos culturales que les rodean. **CSIEE:** dar sus opiniones mediante el respeto y la empatía.

TAREA N.º 4

“¿A dónde vamos?”

Parte Preparatoria: se comenzará a plantear una serie de preguntas a los alumnos sobre cómo creen que se puede llegar al Botánico desde el centro y cuál puede ser la opción más válida. **Parte principal:** se trabajará desde el área de matemáticas cuáles son las distancias en metros y km. para llegar desde el centro hasta el Jardín Botánico y hacer una tabla de comparación de la opción más económica y rápida. Toda la información se puede encontrar en la página web del Jardín Botánico, donde serán ellos quienes la recogerán. **Vuelta a la calma:** por último, se hará un debate para discutir las opciones que han salido. **Duración: 2 sesiones. Aspectos de competencias a desarrollar: CCL:** incorporar el lenguaje matemático a la expresión habitual. **CAA:** fomentar las capacidades de búsqueda y reflexión de la información para poder obtener sus propios datos. **CSC:** presentar una actitud positiva mediante la comunicación oral con el resto de los compañeros de manera respetuosa. **CCEC:** indagar sobre el entorno que les rodea. **CMCT:** valorar distintas alternativas mediante la exploración, la precisión y la perseverancia en la búsqueda de soluciones. **CD:** utilizar los recursos digitales como soporte para buscar información, resolver problemas y encontrar soluciones.

TAREA N.º 5

“¿Realidad o Leyenda?”

Parte Preparatoria: previo a la visita se hablará de la mitología asturiana, si son conocedores o saben alguna historia. **Parte principal:** con unas fichas, se hará una lectura grupal de algunos seres mitológicos más característicos de Asturias. A partir de ahí, se les darán unas palabras de ayuda para crear un cuento sobre las xanas, tragus, busgosos, basiliscos o cuélebres. **Vuelta a la calma:** para terminar, se dejará esta última parte final para que se dibujen o escriban un ser mitológico. **Duración: 2 sesiones. Aspectos de competencias a desarrollar: CCL:** aprender aspectos culturales utilizando la comunicación escrita como elemento para desplegar la imaginación. **CAA:** desarrollar contenido creativo. **CCEC:** apreciar y valorar con una actitud respetuosa las expresiones culturales. **SEIP:** tomar la iniciativa a la hora de crear un cuento.

TAREA N.º 6 (actividad integrada)

“Donde todo florece”

Parte Preparatoria: llegado el día de la visita solo quedará disfrutar del entorno, favorecer normas sociales adecuadas y mantener una actitud de respeto cuidando y protegiendo el Jardín. **Parte principal:** durante la visita, los alumnos deberán escoger un sitio que les llame la atención o les parezca inspirador para contar su cuento sobre el ser mitológico que habían inventado en la tarea anterior. **Vuelta a la calma:** una vez terminada la visita y antes de irnos hacia el centro, nos sentaremos para hablar sobre qué les ha sorprendido, si ha cumplido sus expectativas, ... **Duración: 1 sesión. Aspectos de competencias a desarrollar: CCL:** participar activamente en la charla utilizando las normas comunicativas orales. **CAA:** obtener conocimientos por medio de la escucha y la comprensión de la información. **CSC:** respetar las normas de convivencia. **CCEC:** respetar el entorno que les rodea.

TAREA N.º 7

“Viaje al pasado”

Parte Preparatoria: pasada la visita, volveremos a refrescar todo lo vivido en esa experiencia entre los compañeros. **Parte principal:** a continuación, harán un resumen (descripción de la parte que más te ha gustado de la visita), y así poder escribirle una carta a un amigo contándole la experiencia. **Vuelta a la calma:** echar la vista atrás y comentar todo lo que han aprendido con estas tareas y la visita al Jardín. **Duración: 1 sesión. Aspectos de competencias a desarrollar: CCL:** expresar de forma escrita su percepción sobre lo experimentado en la actividad integrada. **CAA:** analizar su proceso de aprendizaje. **CCEC:** valorar de manera crítica el patrimonio natural y cultural que les rodea.

5.4. EVALUACIÓN

El propósito de este apartado es definir cómo y cuándo se va a realizar la evaluación de la propuesta didáctica. La evaluación es un elemento básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, nos permite recoger información para saber en qué medida se han logrado los objetivos fijados, según los criterios establecidos. La evaluación ha de ser continua y formativa, y así conocer en cualquier momento cuál es el grado de evolución de los alumnos y, si fuera necesario, hacer cambios. Para poder realizar una evaluación continua, el proceso debe utilizar procedimientos que nos permitan controlar diariamente el progreso, utilizando la observación directa y diaria de trabajos. El cumplimiento de los objetivos generales ha de evaluarse con relación a los criterios de evaluación, presentes en el Real Decreto 126/2014. Por otro lado, en la última sesión, los alumnos completarán una autoevaluación en la cual tendrán la oportunidad de ser conscientes de su propio trabajo. En cuanto a los criterios de calificación se distribuirán de la siguiente manera: Producciones escritas (35%): buena presentación, caligrafía y ortografía. Redacción de textos (35%): autonomía, coherencia y búsqueda de información. Exposición oral (20%): entonación, comprensión del tema y claridad. Trabajo cooperativo (10%): tolerancia, cooperación y respeto.

6. LIMITACIONES DE ESTE TRABAJO

A lo largo de la elaboración de este trabajo han surgido una serie de limitaciones como son las siguientes:

- No poder llevar a cabo la propuesta didáctica, lo que conlleva no poder ver los resultados o eficacia de ésta.
- Una de las cosas a destacar es la poca bibliografía que se encuentra sobre la Educación Adulta en Enseñanzas Iniciales, al contrario que en Educación Primaria, donde encontramos programaciones, artículos, revistas, ...
- Y, por último, en éstas Enseñanzas solamente se trabajan dos asignaturas obligatorias que son Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura, lo que impide poder globalizar más las tareas o la actividad integrada utilizando más áreas de estudio.

7. CONCLUSIONES Y APORTACIONES

Cuando hablamos del currículo de personas adultas no encontramos un documento específico con contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, ...por ello debemos de sacarlos del currículo de Primaria, pero realmente, sin saber si se adaptan o no a las necesidades de las Personas Adultas. Las principales conclusiones que se extraen al realizar este trabajo son las siguientes:

- La incorporación de las Competencias Clave en el currículo suponen un cambio en todos los sentidos a la hora de trabajar. Con esto, hay que ser conscientes de que las Competencias son un elemento más del currículo y que, por consiguiente, se debe enfatizar en la importancia de la secuenciación y evaluación de éstas sin que queden en el olvido. Por otro lado, tanto los criterios de evaluación como los objetivos, deben ser un referente para valorar el grado de adquisición de las Competencias.
- Trabajar de manera competencial requiere planificar actividades que sean integradas donde se puedan trabajar más de una competencia a la vez y que tengan un carácter globalizador, interdisciplinar, funcional y motivador. De modo que, tiene como pretexto brindar a los alumnos de herramientas para fomentar su desarrollo personal y

social, es decir, trabajar habilidades, conocimientos, destrezas y valores que impulsen la autonomía y la eficacia a la hora de resolver conflictos o situaciones cotidianas.

– Las aulas de Educación Adulta son más diversas, debido a que las personas que acceden a esta enseñanza muchas no dominan el idioma y la matrícula a lo largo del curso siempre está abierta, lo cual quiere decir, que se debe estar constantemente adaptándose a las circunstancias del aula en mayor medida.

Llegado a este punto, haber tenido la oportunidad de conocer este ámbito educativo, investigar y realizar una propuesta ha sido todo un reto, pero sin duda, un aprendizaje. Ser consciente de que la educación va más allá, donde los adultos, deben y tienen el derecho a una educación de calidad, ajustada a sus necesidades y a las circunstancias. Esta comunicación pretende profundizar y abrir camino a la reflexión sobre propuestas prácticas de trabajo en competencias con personas adultas.

REFERENCIAS

- Argudín, Y. (2015). Educación basada en competencias. *Revista Magistralis*, (20), 39-61.
- Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias (B.O.E., núm. 202, 28 de agosto de 2014).
- Domingo, J. (2008). El aprendizaje cooperativo. *Cuadernos de trabajo social*, (21), 231-246.
- Domínguez Garrido, M. C., Alcaraz Motesinos, A., Alcázar Cruz Rodríguez, M., Guzmán Pérez, M., Magdalena Vidal, M. V., Pastor Blázquez, M. M., ... & Medina Rivilla, A. (2004). *Didáctica de las ciencias sociales para primaria*, Madrid.
- Elizondo, C. (9 de octubre de 2020). Repensar la orientación desde la mirada inclusiva [Discurso principal]. Conferencia en el Seminario de Servicios de Orientación Educativa, Murcia.
- Godoy-Martín, F. J. (2022). Aproximación al aprendizaje de la comunicación oral en la Educación Secundaria para Adultos. Un estudio de casos. *Revista Complutense de Educación*, 33(1), 71-80.
- Herranz, M. (2020). Programación, evaluación y calificación por competencias clave en educación primaria. *Revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales* (46), 234-249.
- Ibáñez, J. S. (1998). Enseñanza flexible, aprendizaje abierto: las redes como herramientas de formación, *Recursos Tecnológicos para los procesos de Enseñanza y Aprendizaje*, Servicio de Publicaciones, 54-63.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOE del 4 de mayo, 2006, 106), de educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- March, A (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. *Universidad Politécnica de Valencia EDUCATIO SIGLO XXI*, (24), 35-56
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (B.O.E., núm. 52, 1 de marzo de 2014).
- Real Decreto 651/2017, de 8 de julio, por la que se regula la enseñanza básica y su currículo para las personas adultas en modalidad presencial, a distancia y a distancia virtual (B.O.E., núm. 162, 8 de julio de 2017).

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria

Rychen, D. S., & Salganik, L. H. (2003). Highlights from the OECD Project Definition and Selection Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo). Eric.

Sierra Arizmendiarieta, B., Méndez Giménez, A., & Mañana Rodríguez, J. (2013). La programación por competencias básicas: hacia un cambio metodológico interdisciplinar. Revista complutense de educación, 24 (1), 165-184
https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/18956/RevComplEducacion_2?sequence=1